

zo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

En consecuencia, de acuerdo con lo expuesto anteriormente y cumpliéndose las previsiones legalmente previstas, esta Dirección General del Medio Ambiente

#### ACUERDA

##### Primero

La iniciación del procedimiento del deslinde de las vías pecuarias del término municipal de Montejo de la Sierra (Madrid).

##### Segundo

Fijar como lugar, fecha y hora de realización de las operaciones materiales de recorrido, reconocimiento y estudio sobre el terreno de las Vías Pecuarias el día 23 de febrero de 2010, a las diez horas, en el Ayuntamiento de Montejo de la Sierra, sito en la plaza Mayor, número 1, de Montejo de la Sierra, 28190 Madrid.

Durante dichas operaciones podrán ser presentadas por los interesados las alegaciones o reclamaciones que en defensa de sus derechos estimen pertinentes.

Madrid, a 3 de noviembre de 2009.—El Director General del Medio Ambiente, Federico Ramos de Armas.

(03/41.366/09)

### Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

#### INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID (IVIMA)

Resolución 1158/AD/2009, de 17 de noviembre, del Director-Gerente, por la que se resuelve la no renovación del contrato de arrendamiento que doña Amparo García Aguado tiene suscrito con el Instituto de la Vivienda de Madrid.

Intentada sin efecto la práctica de la notificación de la Resolución 1158/AD/2009, de 17 de noviembre, del Director-Gerente del IVIMA, por la que se resuelve la no renovación del contrato de arrendamiento que doña Amparo García Aguado tiene suscrito con este Instituto, respecto de la vivienda sita en Madrid, calle Rabat, 23, tercero A; se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El contenido íntegro de la Resolución que se notifica podrá ser examinado en el Área de Administración II del Instituto Nacional de la Vivienda de Madrid, calle Basílica, número 23, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

En Madrid, a 17 de noviembre de 2009.—El Director-Gerente, José Antonio Martínez Páramo.

(03/41.287/09)

### Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

#### INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID (IVIMA)

Resolución N1 5/AD/09, del Director-Gerente, por la que se resuelve estimar la solicitud de legalización formulada por don Jorge del Álamo Díaz respecto de la vivienda sita en Madrid, calle Sánchez Preciado, número 38, tercero, número 3, y carta de requerimiento para la elección de régimen para el citado inmueble.

Intentada sin efecto la práctica de la notificación de la Resolución N1 5/AD/09, del Director-Gerente del IVIMA, por la que se resuelve estimar la solicitud de legalización formulada por don Jorge del Álamo Díaz respecto de la vivienda sita en Madrid, calle Sánchez Preciado, número 38, tercero, número 3, así como la carta de requerimiento para la elección de régimen para el citado inmueble, se procede a su

publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El contenido íntegro de la Resolución que se notifica podrá ser examinado en el Área de Administración II del Instituto de la Vivienda de Madrid, calle Basílica, número 23, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.

En Madrid, a 8 de enero de 2009.—El Director-Gerente, José Antonio Martínez Páramo.

(03/41.290/09)

### Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

#### ARPEGIO, ÁREAS DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL, S. A.

Resolución de 23 de noviembre de 2009, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras titulado "Centro de servicios sociales. Rehabilitación edificación en calle Móstoles, número 68", en Fuenlabrada, incluida en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de la Comunidad de Madrid para el período 2008-2011.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: ARPEGIO, Área de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina PRISMA.
  - c) Número de expediente: CA/0811.058.02/02/O.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Obras.
  - b) Descripción del objeto: Ejecución de las obras.
  - c) División por lotes y número: No procedió.
  - d) Boletín, diario oficial o portal de contratación y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y portal de la contratación pública de la Comunidad de Madrid en fecha 29 de junio de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: 1.227.658,21 euros, IVA no incluido.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 8 de septiembre de 2009.
  - b) Contratista: "Imasatec, Sociedad Anónima".
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe total de la adjudicación:
    - Base imponible: 961.010,84 euros.
    - IVA: 153.761,74 euros.
    - Importe total de adjudicación: 1.114.772,58 euros.
  - e) Plazo de ejecución: Diez meses.

Madrid, a 23 de noviembre de 2009.—La Apoderada, M. Pilar Rubio Izquierdo.

(01/4.977/09)

### Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

#### ARPEGIO, ÁREAS DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL, S. A.

Resolución de 23 de noviembre de 2009, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras titulado "Edificio de aparcamiento y plaza pública en avenida Sierra de Guadarrama, números 10-12, segunda fase", en Cercedilla, incluida en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de la Comunidad de Madrid para el período 2008-2011.